



EL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL

CONVOCA

A las personas que conforman el REGISTRO DE ELEGIBLES, según convocatoria pública No. 03 de Empleados de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios Seccional Boyacá y Casanare para los cargos de OFICIAL MAYOR y ASISTENTE JUDICIAL GRADO II, que se encuentren a la espera de ser designados en propiedad, para que manifiesten su interés de ocupar en provisionalidad las referidas vacantes.

Los interesados deberán presentar su petición en la Secretaría del Juzgado, o al correo electrónico, anexando a la misma la respectiva hoja de vida dentro del término de publicación del presente aviso, un (1) día, en la página web de la Rama Judicial (www.ramajudicial.gov.co): Una vez aceptada la designación se suplirá la vacante con quien además de haber manifestado su interés, se encuentre en mejor posición.

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en las sentencias C-713-2008, C-333 de 2012 y 532 de 2013 y la circular PCSJ17-36 del 25 de septiembre de 2017.



LILIANA EMPERATRIZ DEL ROCIO RIAÑO ESLAVA
JUEZ